

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

VALET

ha trasladado su establecimiento de calzado á la calle de Chapitela número 22.

Pamplona 5 de Diciembre de 1889.

Dos palabras sobre el progreso

La humanidad gira incesantemente empujada por esa ley fatal inexcusable que se llama ley del progreso. Una voz imperiosa le grita en su interior ¡¡caímina! y una fuerza desconocida le impone el movimiento, y la humanidad, obediente á esta fuerza y á esta voz, se lanza por el camino del progreso porque comprende que esta es la ley de su naturaleza. Pero la senda porque la humanidad camina no está, en verdad, tapizada de flores; por el contrario, alfombras de punzantes abrojos se ofrecen á sus desnudas plantas, y por poderosas resistencias se vé obligado á vencer antes que tocar un grado de su perfección relativa. Cada progreso humano está representado por muchos raudales de lágrimas y sangre, por inapreciables y acervos instantes de angustias y de dolores. Por eso los progresos humanos son lentos; por eso son siglos los días de la humanidad. Hay momentos históricos en que parece que la humanidad vá á renegar de su destino volviendo la espalda al progreso, tal es el profundo desaliento que se pinta en su semblante y tal el doloroso desmayo con que se deja caer á la vista de algún obstáculo. La duda, ese eterno fantasma de la razón es un poderoso acicate que le hace cobrar nuevos bríos para el descubrimiento de la verdad. Pero ¡¡vano temor!! pasados los primeros momentos la humanidad sacude el marasmo que la envuelve y sintiendo en su interior crecer los poderosos estímulos de su perfección aguza la piqueta de su inteligencia, y aquellos obstáculos al parecer infranqueables, que se le oponían; crujen, vacilan, se desmoronan y se desploman por último con estrépito; la humanidad entonces sienta con orgullo su planta sobre estas

ruinas que son su gloria y sonríe á la vista de más dilatado horizonte. La batalla está ganada. Lo repetimos, el progreso es una ley fatal é inevitable á que vive sujeta la humanidad.

Negada el progreso, la humanidad no tiene razón de ser sobre la tierra, apareciendo por consecuencia el vasto plan de la creación en el carácter definitivo de acéfalo. Imagínese una serie infinitiva de obstáculos y dificultades, y aún no será bastante á detener á la humanidad en el camino del progreso. Todo lo arrolla: nada se le resiste por difícil que parezca. Inventad para ello los más dolorosos castigos, hombres de las tinieblas; cargadla de cadenas, atenzadla, pisoteadla todo inútil; en el primer momento en que se encuentre aliviada de tan grave pesadumbre, levantará la cabeza, moverá la planta en demanda del progreso y exclamará como el Galileo: «é pour si mouve.» La humanidad verifica sus progresos en el orden de sus necesidades, las cuales á su vez están en razón directa de los progresos realizados. A mayor progreso aumento de necesidades. Tal es la fórmula invariable. Y la humanidad realiza el progreso en todas las esferas porque si pudiera negársele su competencia en un terreno dado, tanto montaría como negársele en todo.

La agricultura, el comercio, la industria, las ciencias y las artes son el resultado inmediato del crecimiento de las humanas necesidades. Evóquese la humanidad por medio de la historia, y se la verá paladinamente cayendo aquí, levantando allá, avanzar de progreso en progreso, purificando, puliendo, dulcificando y acreciendo los grados del bienestar general hasta llegar á nuestro siglo, á partir del cual, no dudamos en afirmar, los progresos habrán de ser más rápidos á la vez que menos dolorosos. La humanidad del siglo XIX cuenta con poderosísimos elementos; los físico-matemáticos se encuentran casi dominados, y las actividades se han multiplicado para la esfera de acción. La mecánica es la poderosa palanca de

nuestros días; las máquinas caracterizan nuestro siglo.

VICENTE JORGE

(Diario de Cartagena.)

Agotamiento de las minas de carbón

En presencia del enorme consumo de carbón hecho por la industria y la navegación se han hecho cálculos más ó menos fantásticos acerca del agotamiento más ó menos cercano de las minas de carbón.

El *Deutsche Handels Museum* nos tranquiliza acerca este punto enumerando los inmensos recursos que existen en reserva en gran número de países donde la hulla no ha sido explotada ó muy poco.

Dejando aparte Inglaterra, Bélgica, Francia y los Estados Unidos que bastarán por largo tiempo á su consumo y á una exportación considerable, tenemos los datos siguientes:

Suiza, Dinamarca y Bohemia tienen 150,000 kilómetros cuadrados de superficie de yacimientos de hulla.

Rusia, 55,500.

Austria, España, Portugal, Italia, Grecia, Turquía y Persia, 100,000.

La India, 90,000.

El Japón, 15,000.

China, la enorme suma de 100,000.

La isla Formosa, 25,000 con capas de 30 metros.

Además de esto, las islas Talkland y la Patagonia tienen enormes depósitos de hulla. El Perú y Chile son ricos en carbón. En el Brasil se hallan gran número de capas de 5 á 7 1/2 metros de espesor.

Colombia, Méjico y las islas Vancouver tienen carbón en abundancia, así como Tasmania, Nueva Caledonia y Natal, que suman 250,000 kilómetros cuadrados cuando menos.

Dado que en la mayor parte de estos países la explotación es nula, se comprende que es poco inmediata la necesidad de buscar qué reemplace la hulla.

A. MALLET

Expedientes resueltos por la Diputación.

Sesión del 25 de Noviembre de 1889.

Dáse cuenta de una instancia promovida por D Francisco Mendiri, vecino de Estella en la que solicitaba se declarase que no estaban sujetas al impuesto municipal las harinas introducidas en dicha ciudad antes del día 1.º del corriente año, y se le devolviese lo que por tal concepto había satisfe-

aquí las firma y confirma mi fingida voluntad: y en pago desto que por tí hago, que es lo más que á mi parecer podré hacer aunque de nuevo te dé el alma que tantas veces te he dado, te ruego que brevemente me digas cómo escapaste de las manos de los corsarios, y cómo viniste á las del judío que te vendió.

—Más espacio,—respondió Leonisa,—pide el cuento de mis desgracias; pero con todo eso te quiero satisfacer en algo: sabrás pues, que acabo de un día que nos apartamos, volvió el bajel de Yzuf con un recio viento á la misma isla de la Pantanalea, donde tambien vimos á vuestra galeota; pero la nuestra sin poderlo remediar embistió en las peñas: viendo, pues, mi amo tan á los ojos su pérdida, vació con gran presteza dos barriles que estaban llenos de agua, tapólos muy bien, y atólos con cuerdas el uno con el otro, púsome á mí entre ellos; desnudóse luego, y tomando otro barril entre los brazos, se ató con un cordel el cuerpo, y con el mismo cordel dió cabo á mis barriles, y con grande ánimo se arrojó á la mar, llevándome tras sí. Yo no tuve ánimo para arrojarme, que otro turco me impelió y me arrojó tras de Yzuf, donde caí sin ningún seatido, ni volví en mí hasta que me hallé en tierra en brazos de dos tur-

cho; y vistos todos los antecedentes relativos al impuesto de harinas en esta provincia, la Diputación, teniendo presente la conveniencia de contribuir por su parte á que no sea mayor la carestía de los artículos de primera necesidad, que son la base casi única de la alimentación de los peor acomodados, determinó poner en toda su fuerza y vigor, donde por circunstancias especiales no lo estuviere, la circular de 18 de Noviembre de 1854, y dictar el siguiente

ACUERDO GENERAL:

«Desde 1.º de Enero de 1890 quedará sin efecto en la provincia todo derecho, arbitrio ó impuesto que bajo cualquier precepto se haya exijido ó exija al trigo, maíz, harinas ó pan.»

Sesión del 20 de Noviembre.

Presentados por el concejo de Torrano los expedientes relativos al arriendo de arbitrios, otorgósele la autorización que para verificarlo pidió á esta superioridad.

No habiendo cumplido el ayuntamiento de Ochagavía lo ordenado por la Diputación en 8 de Mayo y 20 de Agosto últimos en el expediente de D. Francisco Toni, de dicha villa, sobre abono del premio que le correspondía por cada zorro ó zorra que hubiese apresado ó muerto; se providenció mediante solicitud del señor Toni, que lo efectuara en el improrrogable término de ocho días, nombrándose en otro caso un comisionado de apremios.

De conformidad con lo que propuso la sección respectiva, se aprobaron los presupuestos municipales que para el próximo año habían formulado los ayuntamientos de Biurrun, Estella, Garralda, Ituren y Urdax.

Recayó providencia en el expediente de don Agapito Rincon, recaudador del portazgo de Cintruénigo, sobre pago de derechos por don Manuel Gimenez, de Corella, confirmando el acuerdo del alcalde de la referida villa.

En virtud de instancia formulada por el ayuntamiento de Aoiz, acordose concederle la autorización que pretendía para girar entre los municipios del distrito un reparto de las 1251 pesetas que importaba la cuenta de los gastos ocurridos á la Junta de castro provincial.

Sesión del día 21.

El ayuntamiento de Zugarramurdi obtuvo permiso para el arriendo de los arbitrios que en su instancia consignaba, sujetán-

cos, que vuelta la boca al suelo me tenían derramando gran cantidad de agua que había bebido: abrí los ojos atónita y espantada, y vi á Yzuf junto á mí, hecha la cabeza pedazos, que segun despues supe, al llegar á tierra dió con ella en las peñas, donde acabó la vida: los turcos asimismo me dijeron que tirando de la cuerda me sacaron á tierra casi ahogada: solas ocho personas se escaparon de la desdichada galeota: ocho dias estuvimos en la isla guardándonos los turcos el mismo respeto que si fuera su hermana, y aún más: estábamos escondidos en una cueva, temerosos ellos que no bajasen de una fuerza de cristianos que está en la isla, y los cautivases: sustentaronse con el bizcocho mojado que la mar echó á la orilla, de lo que llevaban en la galeota, lo cual salía á coger de noche: ordenó la suerte para mayor mal mio, que la fuerza estuviese sin capitán, que pocos dias había era muerto, y en la fuerza no había sino veinte soldados: esto se supo de un muchacho que los turcos cautivaron, que bajó de la fuerza á coger conchas á la marina: á los ocho dias llegó á aquella costa un bajel de moros que ellos llaman caramuzales; vieron los turcos, y salieron de donde estaban haciendo señas al bajel que estaba cerca de tierra, tanto que conoció ser turcos los

(15) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

que no hayan sido verdad las nuevas que de mi muerte te dió Mahamat, porque con ello escusára los temores que ahora tengo de pensar si todavía está en su sér y entereza el rigor que contino has usado conmigo. Sosiégate, señora y baja, y si te atreves á hacer lo que nunca hiciste, que es llegar á mí, llega y verás que no soy cuerpo fantástico: Ricardo soy, Leonisa, Ricardo, el de tanta ventura cuanta tú quisieres que tenga.

Púsose Leonisa en esto el dedo en la boca, por lo cual entendió Ricardo que era señal de que callase ó hablase más quedo; y tomando algun poco de ánimo, se fué llegando á ella en distancia que pudo oír estas razones:

—Habla paso, Mario, que así me parece que te llamas ahora, y no trates de otra cosa de la que yo te traté: y advierte que podría ser que el habernos oído fuese parte para que nunca nos volviésemos á ver: Ha-

lima nuestra ama creo que nos escucha, la cual me ha dicho que te adora: háme puesto por interesora de su deseo: si á él quisieres responder, aprovecharte há más para el cuerpo que para el alma: y cuando no quieras, es forzoso que lo finjas, siquiera por que yo te lo ruego y por lo que merecen deseos de mujer declarados.

A esto respondió Ricardo:

—Jamás pensé ni pude imaginar, hermosa Leonisa, que cosa que me pidieras trujera consigo imposible de cumplirla; pero la que me pides me ha desengañado: ¿es por ventura la voluntad tan ligera que se pueda mover y llevar donde quisieren llevarla? ¿ó estarle há bien al varon honrado y verdadero fingir en cosas de tanto peso? Si á tí te parece que alguna destas cosas se debe ó puede hacer, ház lo que más gustares, pues eres señora de mi voluntad; mas ya sé que tambien me engañas en esto, pues jamás la has conocido, y así no sabes lo que has de hacer della, pero á trueco que no digas que en la primera cosa que me mandaste dejaste de ser obedecida, yo perderé del derecho que debo á ser quien soy, y satisfará tu deseo y el de Halima fingidamente como dices, si es que se ha de granjear con esto el bien de verte; y así fingé tú las respuestas á tu gusto, que desde

dose á las circulares y demás disposiciones vigentes en la materia.

Instruido expediente por el ayuntamiento de Carcastillo, se acordó comisionar á don Ramón Garbayo para que formase las cuentas de la administración municipal correspondientes á varios años, cuyo trabajo debería practicarse en el término de treinta días.

Fué desestimada una instancia de don Maximino Urtasun, arrendatario del portazgo del Portal de Urniza en Lumbier, solicitando permiso para cobrar derechos á los carruajes y caballerías que del puente de Aspuz se dirijiesen al empalme de la carretera para Artajo.

Sesión del día 22

Los Ayuntamientos de Lumbier, Elgorriaga, Arruazu, Cabredo, Urdax, Mendigorria y Vera fueron autorizados para el arriendo de varios arbitrios municipales,

Sesión del día 23

Obtuvieron permiso los Ayuntamientos de Arnananzas, Biurun y Echauri y la Oncena de Lorca para el arriendo de arbitrios municipales en sus localidades respectivas.

Interpuesta reclamación por don Pedro Miguel Pozueta, de esta capital, se acordó que el Ayuntamiento de Ciordia no expidiera apremio contra el recurrente por concepto de contribuciones hasta satisfacerle lo que pagó de más por las del año 1887, y que respecto á las fincas incultas se atuviese á las prescripciones del reglamento.

Aprobáronse los presupuestos municipales de Aباigar, Azuelo, Echarrí-aranáz, Elorz, Huarte, Ibargoiti, y Lizoain, para el año 1890.

Vista una solicitud de don Manuel Iriarte y consortes, de Arriba, y como consecuencia del proveído del 9 del corriente mes, dictado al pedir informe al Ayuntamiento del valle de Araiz sobre una instancia del de Betelu, determinose prevenir al primero de dichos municipios que no podía arrendarse bajo ningún concepto ni forma la venta al por mayor de ninguno de los líquidos comprendidos en la circular de 28 de Noviembre de 1851, porque lo prohibía la misma, según se consignó en multitud de acuerdos adoptados por esta superioridad: que al efecto formulase y remitiera nuevas condiciones para la recaudación de derechos de introducción impuestas al vino, aguardiente, sidra y aceite, expresando claramente que con absoluta igualdad deben satisfacerlos así los vecinos como los forasteros, con arreglo á lo dispuesto en la circular de 18 de Mayo de 1858.

Asesinato de una religiosa

Se ha visto en la audiencia de Cuenca la causa seguida contra Isaac Casamayor, ceñador de la Casa de Beneficencia de aquella capital, acusado de haber dado muerte con un estoque, el día 14 de Octubre último, á sor Angela Peral, hermana de la Caridad de San Vicente de Paul.

El procesado había tenido una cuestión con la hermana sor Angela hacía un año, y dijo en su defensa ante el jurado, que no sólo no tenía intención de hacerle mal alguno, sino que la quería apasionadamente, pues estaba enamorado de ella, si la hirió sin conciencia impulsado por el alcohol que contra su costumbre, había bebido aquel día.

Los testigos no hicieron más que dar antecedentes acerca del procesado, convicto y confeso de su delito.

El fiscal calificó el hecho de asesinato con las circunstancias de premeditación, alevosía y ensañamiento, y las de superioridad física, abuso de confianza y de subordinación y respeto.

La defensa combatió las calificaciones fiscales de alevosía, el ensañamiento y la premeditación y la concurrencia de circunstancias agravantes, encontrando, por el contrario, otras atenuantes, como las de la embriaguez no habitual, el arrebató y la ofuscación que en el celador produjeron unas palabras compasivas de sor Angela como de desdén y ofensa.

El jurado dictó el siguiente veredicto: Isaac Casamayor es culpable de la muerte de sor Angela.

En su delito concurren las circunstancias calificativas de alevosía y premeditación, y las genéricas de abuso de superioridad y confianza.

No concurren la calificativa de ensañamiento ni las atenuantes, alegadas por la defensa, de embriaguez, estímulos poderosos, ignorancia y arrepentimiento.

En su consecuencia, y oídas las peticiones del fiscal y de la defensa, el tribunal de derecho sentenció al reo á la pena de muerte y 7.000 pesetas de indemnización á la familia de la víctima,

Noticias de Cuba

El día 15 del pasado por la mañana salieron de la Habana por el ferrocarril de Villanueva con dirección á Batabanó, desde donde se dirigían al Júcaro, las familias que llegaron el 14 á bordo del vapor correo «Antonio Lopez» siendo acompañadas por varios miembros de la Sociedad de Beneficencia andaluza.

El Excmo. señor Gobernador general con sus ayudantes los señores Marquez y Romero, Médico de la Capitanía General, el doctor Roure, el secretario particular de su excelencia señor Gallego, y varios representantes de la prensa periódica iban con los inmigrantes hasta el punto de su destino.

El secretario del gobierno general señor Torres, se embarcó en el tren, acompañando al general Salamanca hasta Batabanó, de donde regresó por la tarde.

Los inmigrantes están muy contentos del buen trato que reciben.

En la colonia Cristina se quedarán con ellos un telegrafista y el médico militar don Francisco Vigil Quiñones.

El general Salamanca ha dispuesto que á la calle que existe en la Colonia se le dé el nombre de Sellés, en recuerdo del gobernador de Málaga.

Ea el gobierno general se recibió el día 13 un telegrama de Güines, en que se confirma la noticia de haberse presentado en una finca de Nueva Paz el bandido Manuel García pegando fuego á varias casas.

Los centrales «Parque Alto» y «San Lino» (Cienfuegos) se están preparando para empezar la zafra. En ambas fincas se solicitan trabajadores.

En los últimos días han llegado á Cienfuegos gran número de braceros procedentes de Trinidad, á algunos de los cuales acompañan sus respectivas familias. Doscientos de ellos se dirigen al ingenio de don Agustín Goytizolo.

Los nuevos rails que está extendiendo la empresa de Cienfuegos han llegado ya á Ciego Montero.

Se cree que los ingenios del señor Goytizolo elaborarán en la próxima zafra 30.000 bocoyes, empleando 200 alemanes contratados en Nueva-York en el central *Lequeitio* y el *San Agustín*, con salario de 21 pesos oro español, ó 18,90 *currency*, más viaje redondo pagado. Como también se espera que el *Constancia*, de los señores Apezteguía, se acerque á 34.000 bocoyes, no es de extrañar que se aproxime á la verdad el cálculo de algun periódico cenfogueño, de que la zafra de 1889 á 90 superará á la anterior en 40.000 toneladas; es decir, que será de 120.000.

Dice un periódico de Cienfuegos que muchas de las más importantes fincas de aquella rica zona azucarera se preparaban para dar comienzo el día 15 á la próxima campaña, demorándose otras que no han terminado sus trabajos para la primera quincena del mes de Diciembre.

En sentir de nuestro colega, hay grandes esperanzas de que la zafra actual supere en mucho á la pasada, por la abundancia de caña y la buena condición de los campos, aunque en muchos puntos se está resistiendo la planta por falta de agua. Sin embargo, se mantiene la creencia de que el alza será notable, salvo accidentes.

Se calcula en 9 500 bocoyes la zafra próxima del ingenio *San Agustín*, de Remedios.

Otra máquina que habla

Giovanni Bettini, teniente de la armada italiana, es inventor de una nueva máquina que produce los sonidos y que dice ser un grande adelanto sobre el fonógrafo y grafófono hasta ahora inventados. La máquina reproduce los sonidos de la voz humana tan distintamente y tan alto, que pueden oírse por cualquiera de las personas que estén en una habitación de dimensiones ordinarias.

La máquina retiene los sonidos humanos por medio de un cilindro especial diferete al del fonógrafo, y que constituye el privilegio de invención que protege la propiedad del señor Bettini.

Otra de las cosas extrañas en la nueva invención es que no se usa electricidad alguna, sino que por medio de un mecanismo ingenioso, registra y conserva los sonidos y después los vuelve á reproducir. En vez de una sola punta que registre las vibraciones como tienen los fonógrafos, la

máquina del señor Bettini tiene varios puntos que reúnen las vibraciones en un centro común, obteniendo así un resultado maravilloso.

El inventor asegura que su máquina puede producir sonidos que se oigan á cien pies de distancia, y espera que en breve llegará á reproducir casi todos si no todos los que se desee.

Correspondencia

Madrid 3 Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Continúa la escasez de noticias y las pocas que circulan cotizables son ciertamente conocidas de nuestros lectores.

Pero ante todo procedamos con orden y de lo poco nuevo, hagamos una recopilación sacando consecuencias que ciertamente han de ser sucesos políticos para el porvenir.

Tenemos en primer término los trabajos que vienen realizando los discrepantes para oponer influencias políticas al movimiento de concentración iniciado en torno del Gobierno.

Estos trabajos á cargo del general Martínez Campos tienden á la formación de un Gobierno intermedio compuesto con todos los elementos emancipados de la mayoría.

Apesar de los buenos oficios del general hemos de reconocer que no dan punto á la fecha fuera del señor Martos que parece ahora inclinado á la formación de un Gobierno intermedio ningún otro elemento de la conjura responde al llamamiento de los discrepantes.

Es pues seguro que el Gobierno intermedio quedará en proyecto y la coalición en cambio se llevará á efecto en plazo breve formándose un gabinete mixto con la representación de los diversos elementos conjurados.

**

Ya que hablamos de coincidencias no pasaremos en silencio el estado de las negociaciones pendientes entre el general Lopez Dominguez y el Gobierno.

Sábese que los distinguidos impuestos por el jefe de la izquierda están satisfactoriamente resueltos.

Quiere decir esto que el simpático general está ya dentro de la unión liberal.

**

La actitud de los posibilistas está siendo objeto del aplauso de los ministeriales. En la tarde de hoy algunos amigos del señor Castelar decían en voz alta que el partido posibilista está ya dentro de la monarquía. Consecuencia de estas conversaciones han sido otras de caracterizados ministeriales señalando la probabilidad de que en el futuro gobierno figure algun posibilista que se encargará de la cartera de Ultramar.

La gente política reconoce unánimemente que la atracción posibilista figura como triunfo político á la altura de los obtenidos por los Gobiernos monárquicos de Italia que como es sabido consiguieron atraerse los republicanos.

**

El incidente personal surjido ayer entre dos Diputados ha tenido arreglo satisfactorio.

**

Telegrafían del extranjero: El día 15 habrá en Londres una gran manifestación boulangierista.

Según nuestras noticias ésta reunión tiene por objeto dar cuenta á Boulanger de los trabajos de propaganda.

El ministro de Negocios extranjeros declaró ayer en la Cámara francesa que el Gobierno reconocerá la República brasileña. Añadió que la Asamblea de este país quedará constituida el 20 del corriente.

El Papa desiste de intervenir directamente en los asuntos de Irlanda.

Suyo affmo.—S.

**

A última hora en el Senado el señor Almagro declara terminantemente que los posibilistas están al lado del Gobierno. El orador ha pronunciado un brillante discurso, según los rumores de aprobación de todos los lados de la Cámara.

**

Es muy probable que el general Chinchilla pase á desempeñar la capitanía general de Cuba.

**

Nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Liberal* don Miguel Moya ha sido elegido diputado por el distrito de Ponce.

**

Se ha aplazado definitivamente la interpellación republicana sobre la cuestión municipal.

Se espera que el señor Azcárate termine el artículo 1.º del sufragio.

**

A última hora se da como seguro que las Cámaras suspenderán sus tareas el 9 ó 10 del presente mes.

Suyo affmo.—S.

SENADO

Sesión del 3 de Diciembre de 1889

Abierta á las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor *Hernandez Iglesias* llama la aten-

ción del señor ministro de Fomento sobre el estado ruinoso.

ORDEN DEL DIA.

Interpelación del señor Mena y Zorrilla. El señor *Gonzalez* comienza su discurso censurando al señor Mena por su discurso en contra de los *meetings* republicanos.

Examina la política del gobierno diciendo que no es democrática más que en el nombre. (Alude á la minoría posibilista lamentando su inconsecuencia.)

El señor *Abarzuza*; nosotros no somos como otros que dicen una cosa en el salón y fuera otra.

El señor *Gonzalez* protesta energicamente y pide á la presidencia que haga explicar al señor *Abarzuza* sus palabras. Obtenida satisfacción continúa el señor *Gonzalez* haciendo profesión de fé de sus ideas republicanas.

Termina pidiendo al gobierno libertades y derechos para el partido republicano.

El señor *Almagro* con elocuente frase explica la evolución de los posibilistas, quejándose de las profundas divisiones del partido republicano y doliéndose de sus intransigencias, declara que están al lado del Gobierno porque éste realiza todo el credo democrático del posibilismo. Defiende calurosamente la política liberal diciendo que ahí están sus triunfos democráticos el Jurado y la ley de imprenta. (Muy bien) Habla de la secularización de cementerios y hace un brillantísimo párrafo que es aplaudido por toda la Cámara. Censura que los zorillistas vivan siempre amenazando.

El señor ministro de la *Gobernación* contesta al señor *Gonzalez* prometiendo dar al partido republicano sobrados derechos. Censura la amenaza constante de los republicanos. (Nos retiramos de la tribuna.)

CONGRESO

Sesión del día 3 de Diciembre de 1889

En el nombre del Padre, del Hijo... etc., se aprueba el acta de la anterior, y sin respirar hace uso de la palabra el señor *Córdova*, para pedir al ministro de Fomento se atienda más de lo que está la empresa del ferrocarril de Soria, á la que se debe la cantidad de millón y medio de pesetas.

El señor *Xiquena* hace la historia del asunto y dice que como la citada compañía no ha cumplido sus compromisos, ha considerado prudente adoptar las medidas que ha adoptado.

Este debate se hace sumamente pesado, y el señor presidente se ve precisado á llamar al orden al orador, señor *Martinez Asenjo*, que había terciado en el debate.

Después de varios discursos y varios campanillazos el señor presidente da por terminado el incidente.

El señor *Canido* denuncia abusos electorales en Monforte y Torrelaguna.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley del sufragio. El señor *Martinez del Campo*, individuo de la comisión, contestando al señor vizconde de Campo Grande; pronuncia un elocuente discurso, en defensa del proyecto, nutrido de doctrina liberal y de sólidas razones.

Crónica

La empresa del Teatro Principal ha dispuesto inaugurar hoy sus *días de moda*, presentando las obras más escogidas de su repertorio.

En la función de esta noche se pondrá en escena *El enemigo*, que tantos aplausos conquistó en la temporada anterior. Es de esperar que el Teatro se vea muy concurrido, pues muchas familias distinguidas se proponen acudir, contando con que ya han empezado la serie de reformas que, para comodidad del espectador, había proyectadas.

En Piedramillera se constituyó el domingo la mesa electoral, con todas las formalidades del caso y llegado el momento del escrutinio... no había votado nadie.

No fué posible por lo tanto proclamar concejales electos. ¡Qué amor al municipio!

Ha estado en esta ciudad de paso para Madrid, el ilustrado juriconsulto y senador don *Ignacio Rojo Arias*.

En Estella se han celebrado las elecciones municipales en medio del mayor orden y del retraimiento de aquel cuerpo electoral.

Los individuos elegidos han sido los propuestos por la asamblea de mayores contribuyentes, exceptuando al señor *Galarreta* (don *Clemente*) quien ha trabajado para que lo fuese en su lugar el señor *Imaz*.

Ha sido denunciado un tabernero por tener gente dentro de la taberna á deshoras de la noche.

Según noticias recibidas de Morata de Jalón las viñas sulfatadas á tiempo han dado un rendimiento abundante.

La mayor parte de las uvas recolectadas en los pueblos inmediatos, afluyen al de Morata, en cuyas bodegas han podido reunirse cantidades de alguna importancia.

Los vinos reúnen buenas condiciones; los precios que han alcanzado han sido 10 y 11

reales arroba (12 y 1½ kilos) y la graduación alcohólica oscila entre 14 y 15 grados.

Las ventas puede decirse que no han comenzado y esto se debe a que las casas exportadoras abrigan la creencia errónea de que apenas pueden hacer compras.

Ha sido cortísima la cosecha de la oliva, y el precio del aceite es el de 8 pesetas arrobeta.

Leemos en un periódico de Zaragoza:

«Tal fué el alboroto que algunas personas promovieron en el día de ayer en el local donde se verifican las oposiciones a maestras, que el presidente se vió obligado á suspender el acto segun nos informan.

Según las noticias que se reciben de la Rioja, el Ayuntamiento de Haro está dispuesto á realizar la idea que hace tiempo circulaba de instalar la luz eléctrica en aquella población.

Dentro de dos ó tres días regresarán á San Sebastian las dos compañías del regimiento de Valencia que guarnecen Vera y Echalar, respectivamente.

Telegrafian á la Agencia Fabra:

«Londres 2.—The Times publica hoy una noticia que ha llamado vivamente la atención.

Dice que muchos médicos temen que la fiebre dengue que con tan pasmosa rapidéz se ha propagado por Rusia, no sea más que el preludio del cólera en Europa para la primavera próxima.

En otras ocasiones á aquella epidemia ha seguido luego este terrible azote.

Conveniría la adopción de algunas medidas sanitarias.»

Al dar cuenta del reciente matrimonio de una rica heredera americana con un príncipe alemán, hicieron hincapié los periódicos en que ese príncipe pertenece á una de las más antiguas casas de Europa.

A esto contesta un yankee de pura raza:

«Dicese que el príncipe Hatzfeld es heredero directo de una línea de antepasados que data de 900 años. ¿Y qué? La señorita Huntington, su novia, es heredera directa de una línea de ferrocarril que mide 1.500 millas.»

Según telegrafian de Montevideo, una peste cuyo nombre no se indica, está haciendo estragos terribles en Corumbé, habiendo fallecido 300 personas en quince días.

No hay recursos; la gente huye al monte, abandonando la ciudad, donde apenas han quedado 200 personas, sin boticas ni médicos.

Igual enfermedad hace también estragos en Ladario.

El domingo último se celebró en el restaurant de la Jeune France, de París un meeting de sordo-mudos.

La Asamblea decidió, á propuesta de M. Gaillard, dirigir una petición á la Cámara de diputados para que sean trasladadas al Panteón las cenizas del abate L'Epée, y organizar para el Domingo 22 de Diciembre una conferencia á la que seguirá una manifestación, en la iglesia de Saint-Roch, donde se encuentra la tumba del grande hombre, y donde se depositarán coronas enviadas para todos los sordo-mudos de Francia.

Los aspirantes á la judicatura de Ultramar han solicitado del ministerio de Gracia y Justicia que se les declare derecho preferente á ocupar las vacantes de jueces de entrada en la Península, fundándose en que está unificada la carrera.

En la exposición española que acaba de celebrarse en Londres, han sido agraciados los expositores vascongados siguientes:

Don Marcelino Alberdy, de Mondragón: diploma de mérito por sus piedras artificiales de esmeril para amolar.

Don J. Angles de Bilbao, diploma de mérito extraordinario, por escultura.

Don José de Aragon y Herreros, de Bilbao, diploma de mérito, por sus obras de enseñanza. La compañía vinícola del Norte de España, de Bilbao, diploma de mérito extraordinario por su vino clarete.

Don Manuel Mato, de Bilbao, diploma de mérito, por sus conservas de hortaliza.

Durante los siete meses que ha durado la Exposición de París se han cometido en el recinto de la Exposición 565 robos, se han encontrado 1.613 objetos perdidos, se han recogido 355 niños extraviados y 349 individuos han ingresado en las prevenciones por diferentes causas.

Entre los objetos encontrados, hubo 36 relojes, 110 pulseras, 42 broches, 59 bastones, 178 paraguas ó sombrillas, 19 abanicos, 12 medallones, 15 afileres de corbata, 26 pares de lentes, 2 libros de misa, una insignia de diputado y dos medallas militares.

Un delito bastante raro se cometió durante la Exposición, un buzón de cartas fué violentado.

Segun telegramas oficiales recibidos anoche, en las elecciones para un diputado á Cortes por el distrito de Ponce (Puerto Rico) ha sido elegido nuestro distinguido compañero en la prensa D. Miguel Moya, redactor de El Liberal, por lo cual le felicitamos sinceramente.

En la encíclica que se publicará dentro de poco tiempo sobre los deberes de los cristianos, León XIII insistirá acerca de la necesidad de volver á las doctrinas de Santo Tomás de Aquino para fundamentar las sociedades y animar á los gobiernos.

Este hecho se considera como un triunfo de los dominicanos sobre los jesuitas cuya filosofía discrepa de la tomista.

Como verán nuestros lectores por el anuncio que insertamos en primera plana, la zapatería de Casimiro Valet ha sido trasladada á la calle de Chapitelá, núm. 22.

Dice un periódico de Madrid:

«Diez bistecats, doce chuletas con sus correspondientes patatas, una docena de guindillas y después media arroba de vino y un litro de aguardiente, ¡todo esto se tragó ayer Pedro Rodríguez Valcárcel!

Se trata de una apuesta, y Pedro Rodríguez que es hombre puntilloso en materias de amor propio, pensó ganarla, pero no pensó en que podía reventar.

Y ganó la apuesta, pero esta mañana estaba en la Casa de Socorro próximo á perder la vida.»

Nada menos que por la Nueva Zelanda, y después de haber recorrido la Australia y la Tasmania, andan cuatro compatriotas nuestros haciendo oír los acordes de una estudiantina.

Parece que las tribus de Maoris están encantadas de la música, expresando su satisfacción á través de sus pintarrajeados rostros. Y hay cada Maorosa que se canta, se baila y se dá pataitas que es un primor.

Porque es la única civilización que llevan los españoles á donde van y sino como prueba la tienen ustedes en la Exposición de París.

¡Valientes flamencos!

Dicese—y celebraremos que no sea cierto—que padeciendo Gayarre un pertinaz catarro, ha resuelto poner término en breve á sus representaciones en el Teatro Real, habiendo deshecho á la par el compromiso que tenia con el de San Carlos de Nápoles para dedicarse á su completa curación.

Ya está averiguado que la joven y hermosa gitanilla Soledad, que como es sabido desapareció de París durante la Exposición á consecuencia de un rapto, se encuentra en San Petersburgo, en compañía de su raptor, instalada con gran lujo y en situación, segun se ha dicho, de disponer algunas sumas de dinero para sus parientes.

En el linfatismo sus resultados son más tangibles (Evitense las imitaciones ó sustituciones)

El Profesor de medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que en las diferentes aplicaciones que ha dado á la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, donde mejores y más tangibles resultados ha encontrado, ha sido en las múltiples manifestaciones del linfatismo, y sobre todo en las que se asientan en el aparato respiratorio.—León 12 Diciembre 1885.—Dr. Antonio Arrol.—14

Teniendo Bismarck que la guerra estalle este invierno ha mandado comprar grandes cantidades de Pectoral Cereza del doctor Ayer para combatir la tos, los resfriados, catarros y todas las afecciones de la garganta y pulmones que puedan sufrir los soldados. El Gobierno de Francia ha mandado enseguida analizar dicho remedio, y hoy lo está preparando, con permiso del doctor Ayer, en el laboratorio del Estado para el ejército francés.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY

Primer día de Moda. A las 8 de la noche.—El Enemigo (en tres actos) y la zarzuela ¡Tío... yo no he sido!

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Sabas ab. SANTO DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari.—Ayuno.

Relación de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
N.º	Ks.	Gs.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.
Sociedad Vidégin	2	308	800	2	84	700	1	13
Sociedad Protectora	1	247	300	1	45	400	1	54
D. Manuel Mima	1	183	400	2	136	100	3	52
Alejandro Villanueva	1	140	400	1	60	400	2	22
Patricio Erice	1	140	400	1	55	400	1	14
Echeverría y comp.ª	1	140	400	1	50	600	1	14
Anastasio Echeverría	1	140	400	1	50	600	1	14
Pablo Zalacain	1	140	400	1	50	600	1	14
TOTALES	5	879	900	8	432	600	11	8104

Pamplona 4 de Diciembre de 1889.

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 4 (9 m.)

Los conjurados trabajan para conseguir la aquiescencia del señor Martos.

Madrid (4 8 m.)

La política en calma absoluta.

Continuará hoy en el Senado la discusión del sufragio terminando la interpelación.

Madrid 4 (8 n.)

Mañana se encargará de la cartera de Hacienda el señor Sagasta.

En el Senado continuó la discusión sobre la ley de empleados.

En el Congreso continuó también la de los presupuestos.

La política en calma.

Madrid 8 (1 m.)

Asegúrese que el señor Alonso Martínez entrará en el ministerio de Hacienda.

Los amigos del señor Martos niegan la posibilidad de una inteligencia entre el ex-presidente del Congreso y el señor Sagasta.

Hoy se celebrará Consejo.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona

D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 4 de Diciembre á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior	74,65
En títulos pequeños	75,35
Deuda perpétua al 4% exterior	76,10
En títulos pequeños	76,30
Deuda amortizable al 4%	89,15
En títulos pequeños	89,00
Billetes hipots. de Cuba, 1886	105,75
Acciones del Banco de España	410,50
Acciones de la C. A. de Tabacos	106,00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París	73,00
3% francés	87,60
4 1/2% francés	105,30
2 1/2% consolidados ingleses	00,00

CAMBIOS.

París á 8 d'v ben.º al papel	4,05
Londres á 8 d'v libra esterlina	26,26

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambios en baja.

Anuncios preferentes

Seguros de quintas

La sociedad «Casildo Iriarte y Compañía,» establecida en Pamplona, calle de San Nicolás número 4 tienda, á la que ha adjudicado el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona la contrata de los sustitutos que necesita para el reemplazo actual, ofrece á los quintos de Navarra librarlos del servicio activo de la Península y Ultramar, antes del sorteo, por una módica cantidad, sin que exija nada hasta despues de cumplir sus compromisos, no teniendo necesidad los mozos de moverse de sus casas para nada.

Para más detalles dirigirse al domicilio de la sociedad.

¡Diez millones! ¡Diez millones!

SORTEO PARA NAVIDAD

Billete	500 pesetas
Décimo	50

Se expenden y se remiten fuera de la capital, previo pago y gastos de correo, en la tan acreditada Administración de doña Dolores Errea.

Riquisimos cigarros habanos. Licor del Polo y especialidades de Orive en perfumería extra-fina. 2—10

Calceteros 3 y 5.—PAMPLONA.

Impermeables

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños, clases y precios, de color y negros, para paisanos y militares; como igualmente paraguas de seda, lana y algodón, para señoras y caballeros.

Comercio de Miguel Vallarín 10—CALCETEROS—10

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Para Montevideo

A las familias agricultoras se les adelanta viaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Para informes dirigirse, calle San Anton 61 segundo.

Saldrá un vapor en la primera quincena de Diciembre.—Joaquín Iza.

Sardina

fresca crecida y superior en cubos, se vá á recibir en el almacén de comestibles y jabón, calle Zapatería, núm. 48, Pamplona.

La pesca ha sido muy escasa y se debe aconsejar venga á comprar el que necesite.

4—4

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así la reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSÉO y SANGÜÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, res-pondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con

FRANCISCO NAVARLÁZ.

Dinero á interés.

Quien desee colocar algunas cantidades puede entenderse con el Agente de Negocios que suscribe pues tiene encargo de buscar dinero bajo hipoteca de fincas de Peralta y otros puntos.

Tambien tiene encargo para la venta de buenas fincas en varios pueblos.

FRANCISCO NAVARLÁZ.

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años.

Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte.

Informará Martín Ruiz, Rondalla 24, TOLosa. 22—27

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emquitidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas.

CASA DE ORTIGOSA

23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLÁZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

FÁBRICA Y ALMACEN DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES

CONOCIDO POR

LA GRAN BRETAÑA

Estafeta, núm. 25, Pamplona

Previsor de las continuas alzas que desde hace algun tiempo vienen experimentándose en todos los mercados de Europa en la metalurgia y primeras materias para la fabricación de camas de hierro y jergones de muelles, adquiri en época hábil á precios hoy ventajosos material suficiente para dos mil camas próximamente, resultando de esta adquisición una considerable economía en los precios; y al participarlo á mis constantes favorecedores les invito á que aprovechen esta ocasión que se les presenta de comprar los expresados objetos á precios relativamente baratos, si se comparan con los que actualmente obtienen en todas las demás fábricas; y como quiera que el principal elemento ó sean las primeras materias base fundamental de los citados objetos á que me refiero, están en alza, tanto que, en los últimos mercados han alcanzado algunos de ellos á 95 por 100 de subida, me apresuro á manifestarles no desprecien la ocasión presente.

NOTA En el mismo almacén hay buena colección de sillas, asiento de paja y madera, y un bonito surtido de espejos á precios ventajosísimos.

25 Estafeta 25—“LA GRAN BRETAÑA,,—Pamplona

Pastillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarros, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LORUDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo accion facil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en síflis, venéreo, esterilidad é impotencia.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histérico
Histero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción	Pesetas. 46.085,364'66
Riesgos en curso	> 28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	> 1.127,081'81
Reservas.	> 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	> 428,750'
Activo.	> 12 716 568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en Navarra, D. CASIANO DIAZ.
Zapateria, 17.—PAMPLONA.

VINOS Y JARABES
de **DESPINOY**
EXTRACTO de HIGADO de BACALAO
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO
Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS**
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Dósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Cas J. FERRÉ, 1^{er} 102, rue Richelieu, 5^{er} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis abian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas obser- aciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.
Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Aude Ferráz 66.—Madrid.

HIERRO DE QUEVENNE
El Único Aprobado
por la ACAD. de MEDICINA de PARIS
Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.
Desconfiese de las Imitaciones impuras.
Exigir, además de la Firma de QUEVENNE el Sello de la "UNION des FABRICANTS".
Véndese en Polvo y en Grageas.
Faja Em. GENEVOIX, 14, r. des Beaux-Arts, Paris

ENFERMEADES DE ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en BISMUTHO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estó- mago, Falta de Apetito, Digestiones labo- riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejera

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vi- nos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH. Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes —Pedir prospectos.



MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Prin- cipal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.



Depósito en Pamplona: J. Delgado, Plaza de la Constitucion núm 1.